

EXP – UNC: 0008549/2018

VISTO:

La solicitud de la Presidenta del comité organizador del III Congreso Internacional “El Caribe en sus literaturas y culturas”, Dra. Nancy Calomarde, para que se reintegre parcialmente los pasajes aéreos a Ahmel Echevarría Peré, Margarita Mateo Palmer y Roberto González Echeverría; y

CONSIDERANDO:

que los visitantes Ahmel Echevarría Peré, Margarita Mateo Palmer y Roberto González Echeverría, provenientes de Cuba fueron invitados a participar del III Congreso Internacional “El Caribe en sus literaturas y culturas”,

que la organización del congreso se comprometió a reintegrar parcialmente los pasajes de los visitantes referidos,

que el Congreso fue avalado institucionalmente por la resolución del HCD 420/2017,

que el reintegro de pasajes será abonado con fondos recaudados por el congreso, que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el pago de los siguientes reintegros:

- Ahmel Echevarría Peré: el equivalente en pesos de u\$s 600,00 al tipo de cambio vendedor al día del efectivo pago, en concepto de reintegro parcial del pasaje Habana – Cba. – Habana.
- Margarita Mateo Palmer: el equivalente en pesos de u\$s 600,00 al tipo de cambio vendedor al día del efectivo pago, en concepto de reintegro parcial del pasaje Habana – Cba. - Habana
- Roberto González Echeverría: el equivalente en pesos de u\$s 1200,00 al tipo de cambio vendedor al día del efectivo pago, en concepto de reintegro parcial del pasaje Habana – Cba. - Habana

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán imputadas a recursos recaudados por el III Congreso Internacional “El Caribe en sus literaturas y culturas”.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.


CÓRDOBA, 15 MAR 2018

RESOLUCIÓN N° 0143

e.s.



Cra Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.